

PLAN DE TRABAJO

PERIODO 2011-2013

- Creación de la Vicepresidencia Ah-hoc de la FECABE
- Creación de la Comisaría y Tesorería de la FECABE
- Optimización de la Comunicación Interna
- Eventos Especiales
- Posicionamiento de la Federación a Nivel Nacional
- Comités de Trabajo

1. Creación de la Vicepresidencia Alterna de la FECABE

Considerando indispensable el balance regional entre los socios de la Federación y con el objeto de permitir una representación equitativa que genere mayor eficiencia y eficacia en el trabajo de la Institución, se busca crear la Vicepresidencia Alterna con sede en la ciudad de Guayaquil si ostentare la Presidencia de la FECABE una Cámara con sede principal en Quito o viceversa.

Mientras se realiza la correspondiente reforma estatutaria, el Directorio nombrará de entre sus miembros con sede en la ciudad de Guayaquil a una Cámara que actuará como Vicepresidente Alterno, dado que la Presidencia de la Cámara ostentará una con sede principal en la ciudad de Quito.

La Cámara socia que ejerza este cargo, será miembro del Directorio, con sede principal en la ciudad de Guayaquil o Quito, según corresponda, y deberá cumplir con aquellos objetivos aprobados por el Directorio y coordinará sus acciones con la Presidencia de la Federación para el buen desempeño de su cargo.

Sus atribuciones serán fijadas por el Estatuto, y, mientras lo anterior ocurra, serán fijadas por el Directorio. En general, sus atribuciones serán las necesarias para cumplir a cabalidad con los objetivos de la FECABE, concentrando su actividad en la ciudad de su sede (Guayaquil o Quito), y ejecutar de una manera adecuada y oportuna las disposiciones del Directorio y de la Presidencia de la Federación. La Vicepresidencia Alterna tendrá especialmente la responsabilidad de coordinar la realización de actividades con las cámaras de su sede, y colaborar con la Presidencia y Directorio en la organización y asistencia de reuniones y eventos vinculados a los objetivos de la Federación.

2. Creación de Comisaría y Tesorería de la FECABE

Para transparentar aún más las actividades de la FECABE, se considera importante la creación del cargo de Comisario y otro de Tesorero, nominando como tal a un socio activo para cada cargo que actuará con voz, pero sin voto dentro del

Directorio, nombrado por la Asamblea General para un periodo de dos años. La labor del Comisario será la de informar sobre los hechos relevantes de los balances semestrales y anuales, rindiendo un informe anual a la Asamblea sobre las operaciones contables y financieras de la Federación. El Tesorero deberá gestionar y dirigir los asuntos relacionados con los movimientos económicos o flujos monetarios de la Federación y rendir un informe anual a la Asamblea sobre sus gestiones.

3. Optimización de la Comunicación Interna

Con el objeto de mejorar la comunicación entre los socios de la Federación, se busca implementar un sistema integrado de información. A través de la aplicación de distintos sistemas de tecnología para difundir mensajes oportunos y veraces con miras a mantener informados a los socios sobre convocatorias de reuniones y eventos a realizarse, cambios en legislación relevante, recordatorios sobre fechas importantes y fechas límite, y noticias de interés. Entre las tecnologías que se prevé implementar está la creación de cuentas de Twitter y Facebook, creación de un grupo Blackberry Messenger y la aplicación de envío de emails en lista. Además, se buscará la creación de un blog para intercambio de ideas propuestas y noticias referentes a los objetivos de la Federación. El proyecto de optimización de la comunicación interna se determinará y ejecutará a través del comité comunicación que se propone crear en el numeral 6 de este Plan de Trabajo.

4. Eventos

Continuando con la dinámica de los últimos años en la elaboración de Eventos de la Federación, se propone continuar con la realización de Eventos tanto **ocasionales** (para informar a los socios de aquellos cambios legislativos en las ramas de interés, tales como ámbito laboral y tributario, inversiones y producción), como **especiales** donde se invitará a autoridades, se realizarán con el objetivo de reunir a los socios en un ambiente propenso para posicionar a la Federación y a sus Cámaras miembros de la FECABE.

5. Posicionamiento de la Federación a Nivel Nacional

Con el objeto de posicionar a la Federación a nivel nacional y crear una identidad reconocible y única se busca ejecutar las actividades de comunicación y eventos públicos como FECABE, además se propone implementar un trabajo de relaciones públicas para lograr entrevistas periodísticas en revistas y periódicos a los miembros del Directorio, y notas especiales sobre el trabajo de la Federación.

Continuar con la participación en el Consejo de Cámaras de la Producción y el Comité Empresarial, y apoyar las gestiones de estas instituciones.

6. Comités de Trabajo

Para poder apoyar la gestión de la FECABE se realizarán reuniones periódicas:

- Reuniones de Directorio: Se realizarán bimensuales, dos seguidas en la ciudad de Quito y una en la ciudad de Guayaquil. Los gastos de transporte y alimentación serán cubiertos por cada Cámara.
- Almuerzos bimensuales con Cámaras no pertenecientes al Directorio, para informar sobre las actividades de la FECABE, procurando la participación de invitados especiales.
- Crear comités de trabajo que generen propuestas al Directorio y que éste a su vez pueda mantener una vocería activa que refleje los intereses de los miembros de la Federación. En la Planeación Estratégica se determinará el número de Comités y sus funciones.
- Crear un comité de comunicación que apoye todas las actividades de difusión de la Federación.
- Crear un comité para la evaluación del proyecto de creación de un centro de mediación y/o arbitraje de la FECABE, en apoyo a la iniciativa de la Cámara Oficial Española de Guayaquil.